



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En El Chino, a 14 de mayo del año 2025
la Comisión Electoral establecida con fecha 02° de febrero del año
2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y
cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Club deportivo "Leno Alegre", informa
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Combarbala, que la elección del directorio de la organización
se realizará:

- Fecha de la elección: 10 de abril del año 2025
- Horario: inicio 18:30 PM. término 20:30 PM.
- Lugar y dirección: Sede social calle unica S/W El chino

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club deportivo:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>maria E. Kosmiche</u>	<u>12.717.806-2</u>	<u>[Signature]</u>
2	<u>Juan Carlos Michu M.</u>	<u>15.044.551-5</u>	<u>[Signature]</u>
3	<u>Carlos Alejandro Tapia T.</u>	<u>19271240-1</u>	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.